

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIO DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SEVILLA POR EL EJERCICIO ECONOMICO
2010**

Señores Socios de:

CONSTRUCTORA SEVILLA CIA. LTDA.

En cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por el Representante Legal de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SEVILLA durante el ejercicio económico del 2010.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por las nuevas reformas y resoluciones emitidas se resumen a continuación en los estados financieros a ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2010, ha presentado un aumento de la inflación que dando en el 3,33 % al cierre del ejercicio económico, sin embargo para este año las recaudaciones tributarias han notado un incremento en las mismas esto es fructífero para el estado lo cual contribuye una estabilidad para el desarrollo del país, y a la estabilización del saldo de la caja fiscal, sin embargo también existen factores negativos que amenazan desestabilizar la economía como la política que enfrenta el gobierno, la imagen del país frente a una nueva democracia y la reestructuración fiscal que vive el país frente a la consulta popular.

**2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL 2010.**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2010, ha pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, en lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración o Representante legal han estado encaminados para que la constructora mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2010, con el esfuerzo desplegado conjuntamente con los socios y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:



- Un mejor desempeño laboral, llegando a ser reconocida en poco tiempo como una constructora de prestigio con respecto a cumplimiento de sus obras y entrega de las mismas quedando los beneficiarios con entera satisfacción y cumpliendo con todas las normas establecidas dentro de un contrato.

- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes constructoras de la misma línea compartiendo así experiencias y consiguiendo alianzas y fortalezas para la misma.

- Tener políticas y reglamentos para un buen desempeño laboral.

- Asegurarles a los trabajadores para mejor estabilidad y ambiente de lealtad hacia la constructora.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Cabe indicar que la junta general de accionistas tomo con satisfacción todas las disposiciones resultas por este organismo han sido cumplidas a cavidad por el representante legal.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2010 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2010, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la constructora se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes tanto para lo administrativo con para las personas que laboran con la misma.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA CONSTRUCTORA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2010, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la constructora, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.



Para el ejercicio 2011, se recomienda continuar con los programas (de recepción de ofertas a través de incop) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la constructora especialmente basándose en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de constructora ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con clientes, para recuperar cartera vencida y poder hacer los respectivos asientos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.

**GERENTE GENERAL
CONSTRUCTORA SEVILLA CIA. LTDA.**

SR. BYRON SEVILLA

210008045-2

 **Constructora
Sevilla Cía. Ltda.**
RUC.: 2191713470001
Dir.: Vía Aguarico s/n Lago Agrio - Ecuador

